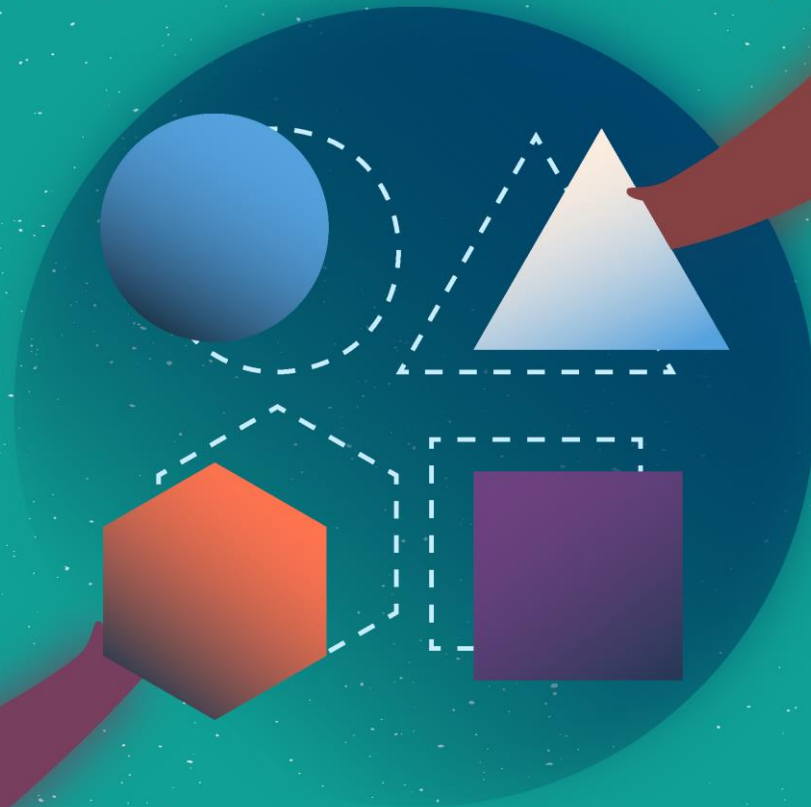


La OCDI te recuerda

Como funcionarios y colaboradores,
debemos velar por el cuidado de los bienes y recursos
asignados, para el desarrollo de nuestras funciones y actividades.



Ley 1952 de 2019 artículo 38 numeral 5°



www.comunicarte.idartes.gov.co

BOGOTÁ